

## **INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, EN RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

### **La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández**

En desahogo del inciso “b” del punto número seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Rodríguez Armenta hasta por un tiempo de 10 minutos.

### **La diputada Leticia Rodríguez Armenta:**

Con su venia, Diputada Presidenta.

Diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva.

Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros legisladores, a las personas que nos acompañan, a la sociedad civil, medios de comunicación y público presente.

Me gustaría iniciar esta intervención con una frase de nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador, que dice El poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. Comparto esta frase por la sencilla razón de que todas las personas que estamos al frente de un cargo público tenemos la bendición de poder cambiar la vida de los demás si lo hacemos con el corazón, el pasado 3 de diciembre se conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, un día que nos invita a reflexionar sobre la inclusión, la igualdad y los derechos de las personas con discapacidad en todo el mundo.

Desde la máxima Tribuna del Estado, quiero enviar un mensaje claro de inclusión, respeto y admiración hacia

las personas con discapacidad de nuestro querido Estado de Guerrero, nadie está exento de enfrentar una discapacidad en cualquier momento de su vida y precisamente por ello, trabajar por una sociedad más inclusiva y justa es una responsabilidad compartida que nos involucra a todas y todos y concretamente a los poderes del Estado, como es este Poder Legislativo del Estado de Guerrero, hablar de la discapacidad implica abordar varios aspectos.

Una discapacidad se refiere a las limitaciones o dificultades que tiene una persona para llevar a cabo acciones o tareas en situaciones cotidianas y vitales debido a una condición física o mental. Hablar de discapacidad implica mucho más que definir una condición, es hablar de seres humanos que enfrentan barreras estructurales para acceder a la educación, al trabajo, a la justicia, a la salud, a la cultura y a las comunicaciones, sin contar también que enfrentan desventajas, desigualdades y discriminaciones en todos los planos de la vida social.

Hablando de personas con derechos, obligaciones, sueños, anhelos, con necesidades y respetos específicos de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 del Instituto Nacional de Estadísticas Geográficas y Geografía, en México hay 8.9 millones de personas con algún tipo de discapacidad y dicha institución define a las personas con discapacidad como aquellas que tienen dificultades para realizar actividades básicas como ver, escuchar, caminar, recordar, concentrarse, comunicarse o realizar el cuidado personal.

Según el INEGI en Guerrero, el 6.1% de la población tienen alguna discapacidad, porcentaje que pone sobre la mesa la siguiente pregunta. ¿Cómo vamos a ayudar a este grupo vulnerable para que vivan en una sociedad más incluyente y respetuosa? Y no obstante a los avances que se han logrado, aún persiste la falta de accesibilidad en espacios públicos, servicios de salud suficientes e inclusión en el ámbito educativo y laboral para este sector poblacional de nuestro Estado de Guerrero.

Sin contar que es de especial atención y más compleja la problemática de las comunidades rurales, porque no sólo enfrentan mayores desventajas con carreteras complicadas de transitar y transporte público que rara vez está adaptado a las necesidades de las personas con movilidad reducida, sino también la escasa atención médica especializada como terapias de rehabilitación que muchas veces se encuentran centralizadas en las zonas urbanas, lo que limita las posibilidades de tratamiento y el acceso a la salud de las personas con discapacidad, otro factor importante es la falta de concientización y sensibilidad de las personas sobre esta situación en particular.

En el Congreso del Estado de Guerrero tenemos una gran oportunidad de seguir contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas que padecen alguna discapacidad, reforcemos nuestro compromiso para lograr que se implementen políticas públicas con un enfoque integral y bien diseñadas. Es momento de buscar

alternativas que sean aplicables a la realidad de nuestro entorno.

Por ello, propongo tres puntos cruciales.

Número uno, accesibilidad universal. Es esencial que garanticemos la accesibilidad en todos los espacios públicos y servicios, incluyendo la capacitación del personal idóneo para atender a las personas con discapacidad de manera inclusiva y empática.

Número dos, programas de capacitación y empleo. Fomentar programas que preparen a las personas con discapacidad para que puedan integrarse al mercado laboral, requiriendo para ello la colaboración con el sector privado para que crean mayores oportunidades de empleo.

Número tres, concientización y sensibilización.

Es vital que trabajemos en crear conciencia en la sociedad sobre los derechos y necesidades de las

personas con discapacidad. Es necesario fortalecer el sistema estatal de discapacidad, actualmente, el presupuesto destinado a programas de discapacidad en el Estado de Guerrero es de 30.3 millones de pesos. Es fundamental que este presupuesto se aplique de manera eficiente para rendir al máximo y generar resultados tangibles. Esto implica asegurar que cada peso invertido se traduzca en mejoras concretas en los servicios, infraestructura y oportunidades para este gran sector. Mi compromiso es trabajar arduamente para generar propuestas de reformas de ley y estrategias que concreten las políticas públicas que permitan reducir la tasa de desempleo en personas con discapacidad, aumentar la accesibilidad en espacios públicos y sensibilizar a un número significativo de ciudadanos sobre la importancia de la inclusión.

Invito a mis compañeras y compañeros diputados a reforzar este compromiso y sumar esfuerzos para hacer realidad la inclusión de todas las personas.

Asimismo, quiero hacer mención que me siento muy orgullosa de presidir la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad y quiero decirles que hace unos días me fui a trabajar a territorio, tocando el tema de la discapacidad. El día 4 de diciembre estuvimos en la comunidad de San Luis La Loma, en el municipio de Tecpan de Galeana.

El día 5 de diciembre estuvimos en Petatlán y el día 6 de diciembre estuvimos en Zihuatanejo con una brigada médica asistencial, con diversos servicios y en conjunto con la Feria de Servicios que nos envió la ingeniera Liz Salgado Pineda, donde se dieron diversos apoyos en rehabilitación, fisioterapia, dermatología, especialistas en lenguaje, medicina general y se apoyó con asistencia alimentaria, entrega de aparatos funcionales, programas de lentes gratuito, cortes de cabello, entre otros servicios. Hicimos un gran esfuerzo en conjunto y reitero mi agradecimiento a nuestra gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda y al gran equipo que siempre me acompaña y

principalmente a Dios por darme la oportunidad de poder ayudar a los grupos más vulnerables, haciendo resplandecer la Cuarta Transformación, dándole la esperanza de vida a todas las personas con discapacidad.

Compañeras y compañeros, trabajemos por una sociedad más justa y equitativa, activemos el superpoder de nuestras personas con discapacidad. Comprometidos con la inclusión, trabajamos por un Guerrero, donde la discapacidad no sea una barrera para alcanzar sus sueños.

Es cuanto, Presidenta.